



Pese a paro, reforma avanzaría en San Lázaro



Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados sostuvo que pese al paro nacional que realizan trabajadores del Poder Judicial, la dictaminación de la reforma a este poder continuará el próximo 26 de agosto en San Lázaro.



Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados sostuvo que pese al paro nacional que realizan trabajadores del Poder Judicial, la dictaminación de la reforma a este poder continuará el próximo 26 de agosto en San Lázaro.



De igual manera, el legislador del oficialismo recordó que el proyecto de dictamen ya está en revisión por parte de los distintos grupos parlamentarios. Una vez discutido y en caso de ser aprobado, se remitirá a la Mesa Directiva para continuar con la ruta legislativa.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	21/08/2024	LEGISLATIVO

“La Cámara de Diputados hizo un gran esfuerzo de hacer un amplio diálogo además de los que ya se había realizado. Ese ejercicio se hizo y se escucharon las voces de todos los especialistas, los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, desde los propios ministros hasta el personal operativo, se expresaron”, explicó.

Respecto al paro de labores en el Poder Judicial, Mier Velazco reconoció que si bien están en su derecho, sus propuestas ya fueron incluidas al tiempo de señalar que una especie de composición, casi “feudal”, que tiene el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

“No hay que olvidar que 60% de quienes se manifiestan, tienen una relación directa familiar y de amistad, de grupo, en esa composición casi feudal que tiene el Consejo de la Judicatura Federal a través de magistrados y de jueces”.

Costo de elección

Por otro lado, el legislador Morenista detalló que en cuanto al costo de la primera elección de jueces el Instituto Nacional Electoral ya lo está determinando, al tiempo que aseguró que la suficiencia presupuestal está garantizada.

“También se establece la desaparición de los fideicomisos (del Poder Judicial) y parte de los remanentes de los fideicomisos van a servir para financiar esta primera elección extraordinaria de 2025”.

Finalmente, sobre la propuesta del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador para considerar en la iniciativa un mecanismo de protección para aquellos juzgadores que resuelvan asuntos en materia de delincuencia organizada subrayó la viabilidad de presentar una reserva.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	21/08/2024	LEGISLATIVO

“Creo que se me hace oportuna poder presentar una reserva cuando se esté discutiendo para garantizarle que se preserve la seguridad de los juzgadores”. Ante la pregunta si existirán jueces encubiertos o sin rostro, Mier contestó que se revisaría y que se incluiría, en todo caso.

[**politca@eleconomista.mx**](mailto:politca@eleconomista.mx)